Lima, 10 de setiembre de 2025

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° J. VILLENA DESPACHO PARLAMENTARIO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° A. DÁVILA Departamento de Relatoría, Agenda y Actas

Oficio 805-2025-2026-ADP-M/CR

Señor
MOISÉS IVÁN GUILLÉN CÁRDENAS
Secretario General del Ministerio de Salud
Av. Salaverry 801
Jesús María-Lima

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 8 de setiembre de 2025 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó remitir al Ministerio de Salud, a nombre de su autor, la Moción de Orden del Día 17726, cuya copia adjunto, suscrita por el congresista Alfredo Pariona Sinche, mediante la cual propone exhortar al Poder Ejecutivo, al Ministerio de Salud y a las instituciones competentes a seguir fortaleciendo las políticas públicas en salud sexual y reproductiva, garantizando condiciones laborales dignas para los profesionales de obstetricia y mejorando la calidad de atención en los servicios de salud a nivel nacional.

Con esta ocasión manifiesto a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
Reg. 17726: 2024-2025

Lima, 10 de setiembre de 2025

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° J. VILLENA DESPACHO PARLAMENTARIO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° A. DÁVILA Departamento de Relatoría, Agenda y Actas

Oficio 806-2025-2026-ADP-M/CR

Señor
JORGE LUIS PÉREZ FLORES
Gobernador Regional de Lambayeque
Av. Juan Tomis Stack N° 975 Carretera a
Pimentel (Frente al SENATI)
Chiclayo-Lambayeque

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 8 de setiembre de 2025 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó remitir al Gobierno Regional de Lambayeque, a nombre de su autor, la Moción de Orden del Día 17726, cuya copia adjunto, suscrita por el congresistas Alfredo Pariona Sinche, mediante la cual propone exhortar al Poder Ejecutivo, al Ministerio de Salud y a las instituciones competentes a seguir fortaleciendo las políticas públicas en salud sexual y reproductiva, garantizando condiciones laborales dignas para los profesionales de obstetricia y mejorando la calidad de atención en los servicios de salud a nivel nacional.

Con esta ocasión manifiesto a usted, señor gobernador regional, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
Reg. 17726: 2024-2025